

EL PROYECTO DE VALENTÍN SAYGÜEQUE GESTIÓN DE IDENTIDADES Y HETEROGENEIDAD ÉTNICA EN LOS BORDES DE LA NACIÓN

Julio Esteban Vezub^{1*}

Resumen

Se discuten las interpretaciones, las implicancias actuales, y los problemas planteados por los tres conceptos del encabezamiento de la correspondencia de Saygüeque y sus secretarios hacia 1880. El primer problema es la legitimidad y la procedencia del poder de su *Gobernación*. El segundo problema es el carácter *indígena*. El tercero es la territorialidad de la “Gobernación Indígena de las Manzanas” que completaba el rótulo. La definición “argentina” de Saygüeque, y la decisión de integrarla exclusivamente con caciques orientales, excedieron el oportunismo táctico y el interés por las raciones gubernamentales. Las vinculaciones de Argentina y Chile con diferentes redes de caciques contribuyeron al trazado de los límites definitivos entre ambos estados. La situación de *borde* de las prácticas de Saygüeque habilita reconocer proyectos alternativos –y frustrados– de integración a la nación.

Palabras clave: jefatura, etnicidad, manzaneros, mapuche-tehuelche, Patagonia.

Abstract

We focus on possible interpretations and problems raised by the concepts present in the headline of official documents issued by Saygüeque and his officers until 1880. These documents have printed three clue words: “Gobernación Indígena de las Manzanas”. The first problem we analyze is legitimacy and provenience of power of this *Gobernación*. The second issue is the *indigenous* feature of such a *Gobernación*. And, the third one is about territoriality. The Saygüeque political decision favoring Argentina, and the political structure of *Las Manzanas* (mainly supported by eastern caciques) exceeded any tactical opportunism or the mere interest in governmental rations. The relationships Argentina and Chile established with different cacique nets contributed to settle the limits of both states. Saygüeque practices, considered as “border practices”, enable us to recognize historical alternative ways –mostly frustrated– of integrating nation.

Key words: chiefdom, ethnicity, manzaneros, mapuche-tehuelche, Patagonia.

¹ * Centro Nacional Patagónico (CONICET) y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNPSJB).
Dirección postal: Bd. Brown s/n (9120) Puerto Madryn – Argentina. Correo-e: vezub@cenpat.edu.ar

El tratamiento conceptual de la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*”

Para pensar las prácticas de Valentín Saygüequé y sus allegados, la noción de “borde” alude a tres tipos de localizaciones en relación al proceso moderno de imposición del estado-nación. La primera es de índole espacial, la segunda temporal, y la tercera conceptual. Respecto de la última, el análisis de la experiencia de la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*”, el proyecto inacabado de Saygüequé para la organización socio-política del norte de la Patagonia entre 1860 y 1880, reabre los interrogantes y las discusiones recientes sobre el problema de la etnicidad.

Durante los últimos años, el pensamiento antropológico e historiográfico ha desmontado eficazmente el carácter inmanente de las atribuciones étnicas en Araucanía, Pampa y Patagonia, visualizando que las clasificaciones respondían –y todavía responden– a dispositivos hegemónicos de cognición colonial. Resta profundizar las formas históricamente concretas en que la objetivación de la diferencia fue incorporada y significada por las estrategias *mestizas* de producción de poder y subjetividad.

En relación a ello, la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*”, el rótulo con el cual Saygüequé membretaba sus cartas para dar viso institucional a la verticalidad inestable de jefes y parientes bajo su mando, plantea tres problemas. El primero es la legitimidad de su *Gobernación*, la cual provenía de un lugar diferente al de la institución por los poderes criollos, conforme a las narrativas del pasado a las que recurría Saygüequé para fundamentar sus prácticas políticas en la correspondencia que redactaba su pequeño *staff* de secretarios.

El segundo problema es el carácter *indígena* de la *Gobernación*, un imposible ideológico para las expectativas de homogeneidad étnica de los proyectos hegemónicos de nación. Hacia 1850, avanzado el proceso de construcción de una macro-identidad *mapuche* a ambos lados de los Andes, “manzanero” era el nombre de lo *indígena* circunscrito a una localización territorial, un sistema de incorporación de la diferencia y la hibridación cultural, bajo predominio de linajes identificados con el oriente de la cordillera. La apropiación de denominaciones externas o relacionales en la correspondencia de Valentín Saygüequé –*pampa*, *tehuelche*, *pehuenche*, *picunche*, etc. –y la circulación simultánea de lenguas diferentes –*mapudungun* y *günina yáitch* en primer lugar, inducen la pregunta por la importancia de las operaciones de alteridad que se realizaban al interior del proceso de hibridación global.

El tercer problema planteado por la fórmula es la territorialidad de la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*”. Es decir, la proyección de la influencia de Saygüequé sobre el interior patagónico septentrional, más allá del espacio efectivamente controlado en el sur del Neuquén. La acumulación de poder de su jefatura contó con el aval de las autoridades, se respaldó en redes de parientes, negocios y correspondencia, y se aseguró mediante el control de caminos y pasos de montaña. Si las redes de Saygüequé atravesaban la cordillera, su trama densa se tejió al este de los Andes. Su definición “argentina”, y la decisión de integrar la

“*Gobernación Indígena de las Manzanas*” exclusivamente con caciques orientales, excedieron el oportunismo táctico y el interés por las raciones gubernamentales. Hasta entonces abstractas, las fronteras jurídicas eran irrelevantes para jefaturas territorialmente localizadas pero no delimitadas, situadas sobre una cordillera socialmente porosa. Paradójicamente, las vinculaciones más o menos estrechas de Argentina y Chile con diferentes redes de caciques contribuyeron al trazado de los límites definitivos entre ambos estados. La situación de *borde* de las prácticas de Saygüequé habilita el reconocimiento de proyectos alternativos de integración a la nación.

Estos problemas adquieren relevancia a los fines de contribuir a los debates sobre la emergencia de nuevas identidades como la “mapuche-tehuelche” en Chubut, sostenida por familias y agrupamientos indígenas durante los últimos quince años, pero paralelamente impugnada por los rezagos esencialistas del pensamiento etnológico tradicional. Frente a las disputas de la memoria, la experiencia de Valentín Saygüequé y su “*Gobernación Indígena de las Manzanas*” proporciona alternativas para reinventar tradiciones sobre nuevos fundamentos, que reconozcan la capacidad histórica de incluir la diversidad.

Introduciremos brevemente la procedencia y el carácter de las fuentes históricas comprendidas en esta investigación. Inmediatamente, sobre la base de la localización espacial, temporal, y conceptual, dirigida a dilucidar dónde, cuándo, y cómo Saygüequé produjo situación de “borde” mediante sus prácticas, nos abocaremos a los tres problemas de interpretación sugeridos por el membrete de las cartas: “*Gobernación*”, “*Indígena*”, y “*Las Manzanas*”; más un corolario sobre las implicancias actuales de esas palabras.

La escritura mestiza (o el problema de la traducción)

Al igual que otros *lonko* o *gamákia* del siglo XIX¹, Saygüequé contó con la asistencia de lenguaraces y secretarios letrados. La excepcionalidad de sus prácticas radicó, entre otros rasgos, en el acopio de cartas durante veinte años, y en la disponibilidad de un amanuense altamente calificado para ejercer la diplomacia, la política, y el comercio. Se trataba de José Antonio Loncochino, quien había sido sacristán, y había recibido instrucción religiosa y elemental en una misión de la región de Valdivia, del mismo modo que otros jóvenes de las

¹ Para Trruúlmani, Kalakapa, y otros informantes de Harrington, *gamákia* significaba “mi cacique” en *gününa yájtich*, el idioma de los *gününa küne* del norte de la Patagonia. Kalakapa lo dio como sinónimo de *ulmen*, el vocablo *mapudungun*. Harrington fue un etnógrafo que convivió con las poblaciones del interior septentrional de Chubut durante las primeras décadas del siglo XX, mientras se desempeñaba como maestro de escuela itinerante. Véase Tomás Harrington, “Cuaderno I”, Ms. s/f. p. 107 (Fondo Documental del Programa Pilcaniyeu, CENPAT-CONICET). Acerca de *ulmen*, Boccara consideró que los estudios precedentes habían cometido el error de reducir su significado a “hombre rico”. Todo *ulmen* o cacique lo es, pero la noción de riqueza debe ser reinterpretaada en el marco de la sociología *reche-mapuche*. Boccara apunta que los cronistas españoles de los siglos XVII y XVIII asociaban *ulmen* con *hombre principal*, una noción afín a la de *hidalgo*, concibiéndolo como un sujeto capaz de sostener materialmente a cierto número de personas. “*Los conquistadores aparecen mentalmente más próximos a los Reche que a nosotros mismos*”, concluyó Guillaume Boccara en *Guerre et ethnogenèse Mapuche dans le Chili colonial. L'invention du soi*, Paris, L'Harmattan, 1998. p. 65. Por su parte, Jiménez precisó: “*El término ulmen significó originariamente hombre de fama, influyente. Esta influencia se debía a su amplia parentela, a su riqueza, a la habilidad oratoria y a la capacidad de influir en los demás. De entre sus filas emergían los loncos o caciques que ejercían el poder político y militar dentro de sus comunidades. En el siglo XVIII, se añadió a sus características una nueva dimensión: las conexiones y los vínculos que mantenían con la administración colonial*”. Juan Francisco Jiménez, “El sino de un ‘corsario’. Llanketruz”, Raúl J. Mandrini (editor), *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Taurus, 2006. p. 77.

elites *indígenas* o *mestizas* trasandinas.

El legajo 723 “Ángel Justiniano Carranza” de la sala VII del Archivo General de la Nación (en adelante AGN) contiene ciento dos manuscritos capturados durante el ataque a los toldos del Calefú en marzo de 1881. También incluye dieciocho cartas escritas por Loncochino en nombre de su “*Superior Gobierno Don Balentín Saygüequé*”. Los documentos localizados en otros legajos, repositorios y publicaciones, elevan a treinta y cuatro el número de piezas dirigidas por Loncochino, y por otros escribanos de la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*” entre 1863 y 1881 a las autoridades argentinas, a Francisco P. Moreno, a una serie de mediadores emparentados con Saygüequé, a Manuel Namuncurá, y a Lewis Jones, el líder de la colonia galesa del Chubut.

Esos manuscritos diplomáticos y comerciales fueron un vehículo de sociabilidad. Conformaron el legado de la incipiente burocracia instituida en torno al liderazgo étnico-político de Saygüequé. La incorporación de la escritura española para fines políticos y económicos fue una de las adecuaciones más significativas a las exigencias del contacto con las sociedades estatales. La producción de una profusa correspondencia *híbrida* o *mestiza* indica la sofisticación de los jefes, y la complejidad de la política *indígena* de la segunda mitad del siglo XIX.

Junto a las diecisiete cartas procedentes de otros caciques que acopió Saygüequé, además de las remitidas por sus parientes Linares, Hernández, y Alfaro, los documentos de Loncochino plantean el dilema de la autonomía de la escritura, en qué medida los textos manifestaban el pensamiento de los referentes indígenas, y no una imposición de los conceptos a través de la forma. Indudablemente, la praxis de la escritura contribuyó al ordenamiento y a disciplinar las elites de las *tolderías*. Sin embargo, para este análisis invertimos parcialmente el razonamiento. José Antonio Loncochino tenía una empatía profunda con las lógicas *cristianas*. Sabía conjugar palabras que fuesen comprensibles para los agentes estatales, activándolas al servicio de Valentín Saygüequé. Su prosa *mestiza* les despertaba toda clase de prejuicios y sospechas, pero cumplía cabalmente con los requisitos de la burocracia *fortinera* y con las formalidades de las comunicaciones comerciales.

Rastrear su impacto en un pueblo de tradición oral sería reducir la escritura *indígena* a un elemento externo. ¿En qué medida los pueblos del norte de Patagonia eran “ágrafos” hacia la segunda mitad del siglo XIX? El problema se profundiza al buscar otros registros discursivos, al reintegrar la escritura en un análisis más vasto que la reconsidere en su relación con los objetos materiales y con otros productos dotados de significación cultural.¹ En esa perspectiva más amplia, conforme a los cuadernos inéditos de Tomás Harrington, *yáutatrr* o *yautatrrüiêtrr* significaba simultáneamente “pintar”, “marcar”, y “escribir”, en la lengua *gününa yájitich* de los *gününa küne* del norte de Patagonia.²

La sociedad indígena tuvo gran valoración del papel escrito.³ Las crónicas de viajeros proveen abundantes testimonios sobre diferentes cabezas de familia que conservaban cartas. Saygüequé y Loncochino muestran la asociación estrecha entre la disponibilidad de capital humano capaz de ejercitar la lecto-escritura, la cristalización de relaciones de poder, y la condición central de los linajes prestigiosos. ¿Ahora bien, *quién escribía* esas cartas? La

¹ Para revisar un planteamiento en dicha dirección, véase Carlo Severi, “Scrittura figurate e arti della memoria nel Nuovo Mondo: Valades, Schoolcraft, Löwy”. *Convegno internazionale di studi, Memoria e memoria*, Firenze, Leo S. Olschiki Editore, 1998, pp. 29-65.

² Enero de 1953, informante Kalakapa, Tomás Harrington, “Cuaderno I”, p. 167.

³ Véase por caso el sugerente título de la biografía de un cautivo ranquel durante la década de 1840 escrita por Claudia Salomón Tarquini, “‘El niño que hablaba con el papel’. Santiago Avendaño”, Raúl J. Mandrini, *Vivir entre dos mundos*, op. cit., pp. 119-136.

pregunta remite al problema de la relación entre los caciques y sus secretarios. Un jefe poderoso como Saygüequé contaba con diferentes recursos para controlar la mediación de los escribanos.

La complejidad del contacto se condensa en la figura del lenguaraz principal proveniente de Chile, dotado de “educación cristiana” según sus propias expresiones. En el Archivo Nacional de ese país encontramos documentación referida a un cacique de Cudico llamado Antonio Loncochino, durante las décadas de 1830 y 1840. Muy probablemente el secretario de Saygüequé haya pertenecido a ese linaje valdiviano. Ambrosio Paillalef, *lonko* de Pitruquén, muy próximo al paraje denominado Loncoche, lo consideraba su “paisano”.¹ Loncochino participaba de las relaciones de reciprocidad y del reparto de yeguas. Procedía como un capitanejo más. Cacique y asistente dominaban los recursos expresivos y los medios de comunicación del idioma de los europeos, sin descuidar los procedimientos formales y protocolares de los parlamentos orales de sus propias lenguas.

Francisco P. Moreno identificaba la escritura con una peligrosa apropiación *mestiza*, cuyo resultado en mentes impuras era la falsedad de contenidos y los lugares de enunciación ilegítimos. En distintos comentarios, reiteró las malas intenciones y la perfidia de los asesores de Saygüequé, peor si se trataba de “chilenos”. En el toldo “...nadie entendía el español”, salvo “Loncochino, el platero valdiviano Flandés y el indio chileno Cochi-Miguel [...] que debían beber mis palabras”.² Si el reducido *staff* de burócratas, artesanos y especialistas debía beber las palabras para desentrañar el significado oculto o verdadero, el trío de consejeros muestra el rol preponderante del chamán, el especialista por excelencia del mundo de la toldería.

A contramano de los dichos de Moreno, siempre proclive a barbarizar el registro etnográfico, el chileno Guillermo Cox había percibido algunos años antes que hablar y comprender el español era claramente prestigioso en esa sociedad de mezcla: “...si es alguno que quiere ostentar su conocimiento de la Castilla, como llaman ellos al español, dirá ‘buenos días pariente’”.³

Sin contar la onomástica, la gran cantidad de topónimos, asignaciones étnicas y déicticos, las palabras en lengua indígena no son abundantes en las cartas que recibía y emitía Saygüequé. *Huinca*, *güaliche*, *mapo*, *enguillimapo*, *gülmén*, *müná*, y *ruca* son las pocas que encontramos en los ciento treinta y seis documentos relevados dentro del corpus que denominamos “Secretaría de Valentín Saygüequé”. Algunos de estos términos fueron utilizados por *cristianos* como el comandante de Carmen de Patagones Olegario Orquera, o por el notable valdiviano Ignacio Agüero. José Antonio Loncochino ni siquiera las utilizaba. Con su ayuda, Saygüequé se manifestaba “...muy poco sordo para no comprender aquel estilo que se escribe, únicamente me falta muy poco [para] explicar bien el idioma castilla de los cristianos [...] como igualmente hago operación cuando dirijo comisión en el estilo de mi lengua”.⁴

¹ Loncochino manifestó haber recibido educación cristiana en una carta dirigida a Miguel Linares el 9 de febrero de 1981 (AGN VII, legajo 723, f. 455). El Archivo Nacional de Chile (catálogo 80, volumen 2: f. 273) conserva un listado de indígenas del Tribunal de Cuentas de Valdivia, fechado el 25 de julio de 1839, donde Antonio Loncochino figura percibiendo la suma de veinticinco pesos anuales. Ambrosio Paillalef, la principal relación comercial de la “Gobernación Indígena de las Manzanas” al occidente de los Andes, saludaba a su paisano en una carta a Saygüequé del 11 de noviembre de 1877 (AGN VII, legajo 723, f. 351).

² Eduardo Moreno, *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*, Buenos Aires, Eudeba, 1979, p. 146.

³ Guillermo Cox, *Viaje en las rejiones septentrionales de la Patagonia 1862-1863*. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1863, p. 183 (destacado en el original).

⁴ Carta al “Sargento Mayor de Patagones D. Miguel Linares”, fechada en río Caleufo el 26 de mayo de 1880 (AGN VII, legajo 723, fs. 419-424).

Se desprende del argumento de Saygüequé que cada tipo de comunicación exigía palabras y procedimientos diferentes. En un intercambio de ideas, Guillaume Boccara advirtió que es menester preguntarse *quién realizaba la traducción* que demandaba la escritura en español. ¿El propio cacique? ¿Su secretario? ¿Qué significaba “indígena” en *mapudungun*? Los interrogantes persisten sin dilucidar y reclaman un desarrollo futuro. Sí podemos apuntar que Loncochino no era ajeno al universo de los toldos. Produjo un nuevo lugar de enunciación y significados nuevos para los vocablos europeos. Parecemos afrontar un problema de lógicas *indígenas* o *mestizas* –para el siglo XIX es decir lo mismo– antes que la traslación al papel de las palabras en *lengua*.

La grafía elegida para escribir “Saygüequé” sintetiza nuestro método con las fuentes. No utilizamos la forma actual presente en los documentos de identidad de cientos de personas, y en las placas de calle de varias ciudades patagónicas (Sayhueque). Desechamos las modalidades preferidas por Francisco P. Moreno (Shaihueque), Tomás Harrington, Milcíades Vignati (Sayeweke), y las proporcionadas por otros viajeros y etnógrafos. Optamos por la empleada por José Antonio Loncochino en la documentación de la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*”. Su condición de allegado ofrece la versión más íntima del traspaso fonético del *mapudungun* a la escritura castellana. Su oído de mediador debió ser el más confiable. Bebamos entonces algunas de sus palabras.

Gobernación

Junto con la misión religiosa, el parlamento, la promoción del comercio, la escuela de indios, y los caciques embajadores, la institución de gobernadores indígenas y “capitanes de amigos” integró los “dispositivos de poder” aplicados por los españoles a partir de la segunda mitad del siglo XVII. La instrumentación de ese “diagrama disciplinario” tuvo mayor densidad al occidente de los Andes. Sin embargo, las autoridades de Buenos Aires instituyeron figuras análogas, como los “caciques principales de todas las Pampas” durante el siglo XVIII. También en Tucumán se había fomentado un “sistema de gobierno étnico” en torno a los pueblos de indios como corporación colonial. Los ecos de estos dispositivos y sistemas seguramente llegaron a Las Manzanas, a través de las redes que difundían información y prácticas junto con la circulación de mercancías, la presencia de misioneros, y las expediciones de captura para reducir personas en encomienda.¹

Después de los desajustes de la política indígena posteriores a la caída de Juan Manuel de Rosas, la serie de tratados inaugurada en 1856 con Catriel y Cachul recuperó los antecedentes de aquellas prácticas coloniales. El “Arreglo del Gobierno de Buenos Aires con el Cacique Llanquitrúz”, suscrito por Valentín Alsina el 24 de mayo de 1857, reconocía al primo de Saygüequé el carácter de entidad autónoma, al designarlo “cacique del Sud”, y establecer los límites territoriales entre la provincia y su cacicazgo.² Muerto Llanquitrúz, un segundo acuerdo le otorgó a su hermano Benito Chingoleo Cheuqueta el título de

¹ Véase Guillaume Boccara, “Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuche del centro-sur de Chile (XVI-XVIII)”, *Revista de Indias*, vol. LVI, N° 208, 1996. pp. 659-695; Martha Bechis, “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”. Noemí Goldman, Ricardo Salvatore (comp.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998; y Judith Farberman, *Las salamanca de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2005. p. 65 y ss.

² Transcrito por Milcíades Alejo Vignati, “Un capítulo de etno-historia norpatagónica: José María Bulnes Llanquetruz”, *Investigaciones y Ensayos* 13, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1972, pp. 118-120.

“Comandante de la Pampa adyacente a la jurisdicción de Patagones en la clase de Capitán con grado de Teniente Coronel y con el sueldo de mil doscientos pesos mensuales”.

Dicho acuerdo del 10 de mayo de 1859 entre Benito Chingoleo Cheuqueta, Valentín Alsina y Bartolomé Mitre por el gobierno de Buenos Aires, avaló la irrupción de Saygüequé en el primer plano de la política norpatagónica. Cuatro años después firmaba su propio tratado de paz, colaboración militar, y comercio. El artículo quinto lo subordinaba a su primo, al establecer que el “Cacique Seihueque reconoce al Cacique Chingoleo por amigo del Gobierno y Jefe de los Campos”. Otros documentos de 1863 informan que Chingoleo fue aceptado como “cacique mayor y jefe de las indiadas” del curso medio y superior del río Limay-Negro.¹ Estas iniciativas reforzaron la tendencia de las autoridades a privilegiar el entendimiento con un interlocutor por agrupamiento, y la consolidación de las jefaturas unipersonales bajo la figura de un “cacique principal” con poder de policía sobre una región de frontera.² Los gobiernos argentinos potenciaban a determinados jefes, pero el esquema de poder todavía se imponía desde los toldos. Según el tratado de 1859, habría sido Manquelao el responsable de remplazar a Llanquitrúz por su otro hermano, Benito Chingoleo Cheuqueta.

A medida que la terminología se hacía más jerárquica y precisa, los caciques se apropiaban de la figura del *gobernador*. Saygüequé no fue el único en hacerlo. Francisco P. Moreno recordaba que Puilhicaya se llamaba a sí mismo “*Gobierno Nacional*”, para reafirmar sus derechos sobre Esquel y Tecka, aunque tuviese que tolerar la presencia de Inacayal y Foyel en esa región del oeste chubutense. En 1874, una carta escrita por Loncochino a Manuel Namuncurá fue la oportunidad para adjudicarle a la jefatura de Saygüequé el rótulo de “*Gobernación Indígena Principal de los Campos*”, todavía sin localizar. Con cierta sorna y oportunismo táctico, las autoridades argentinas invistieron a Saygüequé como “*gobernador*” de Las Manzanas en el contexto de la agresión.³

Pocos años antes, al informar los resultados de su primer viaje a Patagonia, Francisco P. Moreno había descrito a Saygüequé como “...un indio de raza pampa y araucana, bastante inteligente y digno de mandar en jefe las indiadas”. Moreno agregó que “...convencido de su elevada posición y poder sobre los demás caciques, se considera superior á todos estos. Me decía un día que él no era Gobernador, porque á este lo nombraban los cristianos, ni General, porque tal nombramiento emanaba del Gobierno. Su título era Gobierno de las manzanas, porque era así como se titulaban sus antepasados, de quienes él había heredado el cacicazgo”.⁴ La versión de un cacique que no se concebía a sí mismo como “*gobernador*”, pero esgrimía que su título era el “*Gobierno de las manzanas*”, descubre

¹ Una copia del acuerdo entre Benito Chingoleo Cheuqueta y el gobierno de Buenos Aires se conserva en el Archivo del Servicio Histórico del Ejército, colección Frontera Sur y Frontera con los Indios, documento N° 556. Saygüequé preservó una copia lacrada de su propio tratado de paz del primer semestre de 1863. La misma fue secuestrada junto con el resto de la documentación durante el ataque a los toldos de marzo de 1881 (AGN VII, legajo 723, fs. 490-491). Los acontecimientos que acompañaron la imposición de Chingoleo y Saygüequé sobre el río Limay-Negro están detallados en las cartas de caciques transcritas en la edición del *Archivo del General Mitre*, tomo XXIV, Buenos Aires, Biblioteca de *La Nación*, 1912-1913, pp. 105-107.

² Véase Lidia Nacuzzi, *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 1998.

³ Eduardo Moreno, *Reminiscencias*, pp. 136-137. La topografía de la carta a Namuncurá es AGN VII, Museo Histórico Nacional, legajo 50, 8470. Conrado Villegas, comandante general de la Línea Militar del Río Negro y Neuquén, se dirigió al “Gobernador de las Manzanas Cacique Don Valentín Saygüequé” desde Choele-choel, el 19 de agosto de 1879 (AGN VII, legajo 723, f. 10).

⁴ Francisco Pascasio Moreno, “Viage á la Patagonia Setentrional”, *Anales de la Sociedad Científica Argentina* I, Buenos Aires, pp. 182-197 (destacado en original).

el problema de la traducción que planteábamos al inicio, y muestra simultáneamente que conforme al pensamiento de Saygüequé, él era el legatario de una autoridad tradicional, no investida por el estado nacional.

Si se atiende el desajuste de significados transmitido por Moreno de la conversación sostenida con Saygüequé y sus lenguaraces, éstos debieron identificar el *Gobierno de las manzanas* con alguna de las agregaciones políticas de gran escala que se consolidaron entre los indígenas del sur de Chile al influjo de los conflictos con los españoles. Según Boccara la integración de los *rewe* –la estructura familiar y simbólica de base de los *reche* o “gente verdadera”– dentro de unidades políticas mayores, como el *ayllarewe* y el *futamapu*, acompañaron la emergencia de la macro-identidad mapuche¹. Como veremos de inmediato, al ser reconocido por otros pares como “*enguillimapo*”, una expresión cuya traducción aproximada sería “cacique de la tierra del sur”, la correspondencia de Saygüequé muestra que esa índole de agregados políticos también se configuraba en el norte de Patagonia. Podemos reconocer en el “*enguillimapo*” manzanero una gran jefatura de alcance macro-regional, no subordinada a las estructuras políticas afines instaladas con firmeza al occidente de los Andes desde el siglo anterior.

Fue a mediados del siglo XVIII cuando aparecieron los nuevos vocablos que reflejaron los cambios de las estructuras políticas indígenas en la documentación colonial. “Vasallo”, “gobierno”, “autoridad”, y “respeto” se incorporaron al lenguaje para caracterizar la organización permanente al nivel del *ayllarewe*. Conforme a Boccara, este vocabulario político no se explicaría solamente por la voluntad española de crear *cabezas*, sino también por el poder creciente de los *apoulmen* que conducían los *ayllarewe* –o reunión de nueve *rewe*– quienes concentraron distintos tipos de capital, económico, político, informativo, coercitivo, y cultural. La difusión del término “gobernador” se vincula entonces con la emergencia del *apoulmen*, y si bien su concentración de poder era estimulada desde el exterior, no se puede reconocer a la misma un carácter extra-comunitario.²

A mediados del siglo XIX, el estado-nación en ciernes y las jefaturas indígenas en pugna, jugaban con la analogía del caudillo de provincia, y con la formalización territorial de los poderes locales. La diferencia radicaba en el corte étnico de la *gubernación*. No obstante los antecedentes mencionados, y el estímulo estatal a la figura del *gobernador* para mellar la autonomía, el tándem Saygüequé-Loncochino fundamentó la legitimidad de la “*Gubernación Indígena de las Manzanas*” en principios distintos de los hispano-criollos. Estos últimos funcionaban como una referencia retórica en el pensamiento de los toldos y, simultáneamente, disciplinaban desde el exterior. En 1863, en un primer documento destinado a las autoridades de Carmen de Patagones, redactado con la asistencia de un escribano anterior, Saygüequé le otorgó entidad jurisdiccional a sus territorios, al referirse a “...las gentes de todos estos distritos [que] piensan bajar a ese punto”. En el plano discursivo, la topología sin medición del *desierto* bordeaba el rigor del “espacio estriado”, y la cuadrícula topográfica que sería impuesta en breve el estado-nación.³

¹ Guillaume Boccara, *Guerre et ethnogenèse*, op. cit., pp. 354-363.

² Boccara retoma la idea de Bourdieu acerca de los diferentes tipos de “capital” característicos de las relaciones de poder: “El Estado es el resultado de un proceso de concentración de los diferentes tipos de capital, capital de fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía), capital económico, capital cultural o, mejor dicho informacional, capital simbólico, concentración que, en tanto que tal, convierte al Estado en poseedor de una especie de metacapital, otorgando poder sobre las demás clases de capital y sobre sus poseedores”. Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997, p. 99.

³ *Archivo del General Mitre*, tomo XXIV, pp. 107-109. Para una epistemología de la marca estatal sobre el territorio, ver Gilles Deleuze y Félix Guattari, “1227 Tratado de nomadología: La máquina de guerra”.

Al referir “...aquellas educaciones que me dejó de herencia mi finado padre Antiguo Cacique Principal Chocorí”, Saygüequé exhibía la representatividad dinástica de su palabra y la de su progenitor. Se amparaba en la legitimidad de lo “antiguo”, aunque sólo midiese la distancia entre dos generaciones. Valentín Saygüequé “...creía que en los campos o desiertos había sido [...] forzoso dueño y no universalmente las autoridades”. Discutía la reducción a la unidad y el monopolio de la fuerza estatal, e identificaba el poder con la propiedad. Al gobernador de la Patagonia Álvaro Barros le manifestó que creía haber sido “...un Superior Representante del Superior Presidente de la Nación”.¹ Se arrogaba legitimidad a partir de dos principios contradictorios, la delegación recibida del gobierno nacional, y la soberanía heredada del padre. La difusión del legado de Chocorí contribuía al segundo principio a través de su reiteración en las cartas.

En 1867, las autoridades de Carmen de Patagones regularon la crisis desatada por el fallecimiento de Benito Chingoleo Cheuqueta. Con la aceptación de Saygüequé, el comandante Julián Murga manipuló la sucesión. El mando recayó en Miguel Linares, un “indio manso” emparentado con las familias más importantes del norte de Patagonia, incluido su tío Saygüequé. Sin embargo, la legitimidad de sus derechos y los procedimientos para su designación fueron cuestionados por los relegados: “Hermano Saihueque Ud. sabrá lo que determinar este asunto, Ud. sabrá lo que corresponde [...] Ud. sabrá si la ley nuestra la puede quitar un comandante, es así que yo a Ud. le pido justicia si es justo que pongan a otro de cacique que ni sus abuelos, ni sus padres ni ninguno de su familia descienden de familias de caciques”.

El enojo del autor de la queja obedecía a su exclusión de la nueva lista de soldados rentados. Las autoridades argentinas y los jefes indígenas ponían en funcionamiento retóricas y prácticas tradicionales para afrontar problemas modernos, incluida la teatralidad de un parlamento que reunió a los indígenas con la “gente del pueblo” para resolver un problema que les concernía formalmente a los primeros: “...de balde en una reunión [...] los hizo juntar a todos los indios [...] hablaron unos cuantos capitanes que no querían perder la Sangre que la ley de ellos era así y entonces recién me hizo hacer viva Faquico viva Faquico pero esto lo ha hecho el Sr. Comandante por no dejar que ya demasiado estamos comprendidos que yo no puedo mandar sin el permiso de Miguel Linares. Es el hombre que lo ha dado a reconocer la Comandancia y estamos debajo del mando del citado Linares”.²

Julián Murga notificó a Saygüequé las medidas a la espera de su complacencia. El comandante ratificaba que había reunido a “...los Capitanes del finado y la gente también reuni mucha gente de este pueblo. Y nombraron por un tiempo a mi compadre Miguel hasta que tenga la edad Faquico que lo he hecho Capitán y también para ver si este muchacho compone la cabeza”. Pese a los dichos de Murga, la transición no finalizaría nunca. El mandato de Linares se prolongaría hasta bien entrado el Ochenta, cuando participó con su “Batallón de indios amigos” en la campaña al interior de Patagonia al mando de Lino de Roa. Faquico León era Guircaleufo, quien ocupó el segundo lugar entre los caciques subordinados a la “Gobernación Indígena de las Manzanas”. El dato se conoce mediante la lista que el propio Saygüequé remitió a Álvaro Barros en 1880. La pertenencia de Guircaleufo a un

Mil mesetas, capitalismo y esquizofrenia, Valencia, Pre-textos, 1988. pp. 359-431.

¹ Respectivamente, cartas a Conrado Villegas del 9 de febrero de 1881 (AGN VII, legajo 723, f. 34), a Isaías Crespo del 27 de septiembre de 1879 (AGN VII, legajo 155), y a Álvaro Barros del 30 de septiembre de 1879 (AGN VII, legajo 155). Conforme a los informantes de Harrington, *pana* significaba “antiguo” o “antes” en *gününa yáitch*; mientras que *pana kena* significaba “los antepasados” y *pana kenikia* “mis antepasados”. Tomás Harrington, “Cuaderno I”, p. 151; y “Cuaderno II, p. 63.

² Carta de Trencá a Valentín Saygüequé, 20 de marzo de 1867. AGN VII, 723, f. 296. Véase también f. 295.

linaje principal, y la lealtad a Saygüequé muestran que la juventud fue una oportunidad para desplazarlo de la sucesión, colocando a un sujeto sumiso y confiable para el gobierno.¹

En relación a las jefaturas Tswana del siglo XIX y principios del XX, los Comaroff advirtieron que las reglas esgrimidas en las luchas sucesorias tenían mucho de retórica. Los aspirantes a la herencia se producían así mismos como los hijos del jefe en el curso de esas luchas. En el caso patagónico, la intervención estatal violentaba aquello que era percibido como el curso natural de los acontecimientos, en tanto era el primogénito quien estaba en mejores condiciones que cualquier otro para relevar al padre. Las “*leyes nuestras*” y la primacía de “*la sangre*” que invocaban los *jefes-parientes* ocupaban un lugar en la subjetividad de los toldos. Las operaciones del comandante Murga no hacían más que parodiarlas.²

Los hermanos Llanquitrú y Benito Chingoleo Cheuqueta sentaron las premisas para la emergencia de su primo en el País de las Manzanas: tejido de redes, retórica de linaje, ejercicio del poder de policía, militarización del parentesco, política *mestiza*, praxis de la escritura, acumulación de recursos, control de un territorio autónomo y de acceso reservado. Movilizaron una *máquina de guerra*, un disuasivo ambivalente de la cristalización de poder. Abusando de Gilles Deleuze y Félix Guattari, dicha máquina era irreducible al aparato de estado, era exterior a su soberanía, y previa a su derecho.

Valentín Saygüequé aprovechó las paradojas de la maquinaria, consumando veinticinco años de proyecto político consistente detrás de los tratados de 1857 y 1859. Una política no errática en el filo de lo *estatal*, sin fluctuaciones, ni necesidad de convertirse en *langemtuve* o “matador guapo” como Llanquitrú.³ Al recordar el asesinato del primo, Saygüequé aclaró los cambios, al precisar que él se había abstenido de vengarlo. La *novedad* en relación a sus predecesores fue el lugar instituido sobre el cual construyó su poder, la gestión de identidades, y el pacto político con el estado-nación emergente, además de la afirmación del patrilineaje y el carácter hereditario del cacicazgo. *Gobernación* era el nombre de la proyección política de su jefatura, tensionada entre la lógica de la subordinación y la soberanía.

En cambio, el sobrino Miguel Linares no generaba dudas sobre su fidelidad, era menos demandante, y resignaba toda pretensión de autonomía. Ambos ejercieron poder de

¹ Tomás Harrington anotó (“Cuaderno II”, p. 75): “Wilkaleu.- Nombre de Faquico León.- (gününa)”. Entre paréntesis consignó la identidad étnica que él le atribuyó. En otra oportunidad incluyó datos similares que fueron transcritos por Milcíades Alejo Vignati, “Iconografía Aborigen I. Los caciques Sayeweke, Inakayal y Foyel y sus allegados”, *Revista del Museo de la Plata*, (Nueva Serie) Sección Antropología, Tomo II, 1942. p. 42. La nómina de los caciques y los capitanejos de la “Gobernación Indígena de las Manzanas” se localiza en AGN VII, legajo 723, fs. 501-502. Para reproducir el nombre de Guircaleufo seguimos el mismo criterio que en el caso de “Saygüequé”, preferimos la grafía de Loncochino a la anotación de Harrington.

² Véase John y Jean Comaroff, *Ethnography and the Historical Imagination*, Colorado, Westwiews Press, 1992. pp. 21-22. Tomamos prestada la categoría de los “jefes-parientes” de la tesis de Marcelo Campagno, *De los jefes-parientes a los reyes-dioses. Surgimiento y consolidación del Estado en el Antiguo Egipto*, Barcelona, Aula Ægyptiaca Studia 3, 2002. Campagno diseñó la categoría para pensar la irrupción del “estado prístino” en el Antiguo Egipto. Salvadas las distancias, la misma resume la tensión entre linajes, prestigios, y un principio de autoridad social que también localizamos en nuestro estudio de caso, toda vez que prestaron la matriz de legibilidad para instaurar relaciones de dominación en las sociedades indígenas del norte de Patagonia.

³ La anécdota proviene de un testimonio etnográfico publicado por Tomás Guevara, a quien le contaron que Llanquitrú había sido “*un mapuche matador o guapo*” que recurrió a un hechizo para evitar las balas en el malón de San Antonio de Iraola en 1855. Fue acompañado por Saygüequé en las acciones que tuvieron lugar en el actual partido bonaerense de Benito Juárez. La cobertura del hechizo fue temporal, y Llanquitrú fue asesinado dos años después en Bahía Blanca. Tomás Guevara, *Folklore araucano*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1911. pp. 111-112.

policía y tenían comprensión recíproca, pero bifurcaron los senderos ante la agresión. Sus posiciones y sus compromisos en las redes de parentesco eran diferentes. Al igual que los principios de legitimidad, y las expectativas que los allegados depositaban en cada uno de ellos. Miguel Linares no intentó configurar “*gobernación indígena*” alguna, era hombre de estado antes que cacique.

Indígena

Valentín Saygüequé potenció una forma específica de la identidad para concretar su proyecto de *gobernación* o jefatura. El rótulo “*indígena*” no tenía en sus cartas la connotación que actualmente rechazan las poblaciones de distintas regiones de América, por su operatividad raciológica para reñicar la diferencia. En la misma dirección apuntó Boccara cuando propuso politizar el debate sobre la producción de las diferencias sociales y culturales que son consideradas como naturales. Al respecto, los intelectuales mapuches manifiestan su incomodidad con la categoría, y promueven la necesidad de discutirla.¹

Debe entonces pensarse históricamente la articulación de lo “*indígena*”. Saygüequé y Loncochino capitalizaron el concepto en su correspondencia, el cual produjo efectos sobre lo real y compuso sentido. Ellos utilizaron la marca para desplegar un proyecto de autonomía inclusiva, sustentado en la elaboración una forma pan-patagónica de la identidad. En esa dirección, dos tendencias no antagónicas convivieron en la construcción de lo *manzanero*, el fomento de lo global, y el reconocimiento de la diferencia.

Colonial o republicana, la grilla cognitiva tuvo poder performativo. Mediante la misma se impuso la asociación entre una entidad cultural, un territorio, una lengua, y una forma de organización política específica. Al ser apropiada en los toldos no faltaron los desplazamientos. El membrete de la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*” se asimiló a un *Ego* étnico. Se trató de la inscripción política de un locativo, necesario para fijar la diversidad que había sorprendido a Guillermo Cox en 1863, quien contrastó durante su viaje la “*mezcla de razas*”, y la pluralidad de lenguas escuchadas en el Calefú, con la mayor homogeneidad social de las cercanías de la cordillera. Ni oportunista ni circunstancial, el forzamiento de Saygüequé y Loncochino operó sobre el espesor histórico de una identidad cuyo rasgo principal fue la capacidad para absorber la dualidad territorial y cultural hacia el otro lado de los Andes, y hacia el interior patagónico septentrional.

La mayoría de las asignaciones inscriptas en las cartas fueron deícticas y locativas que muestran el carácter relacional de la etnicidad. Distintos remitentes percibieron a Saygüequé como un *gülmén* oriental. Juan de Dios Neculman se dirigió a él en su condición de “*respetado Casique General de las tribus patagonias guilliches*”; desde Moquehua, Melivilu le escribió al “*Señor Don Saigueque enguillimapo*”, es decir al “cacique de la tierra del sur”; y desde Carmen de Patagones, Alejo García hizo lo propio al “*comandante general de las tribus del sur*”. Por su parte, el escribiente Antonio Guaitu enunció la adscripción más rotunda desde las tolderías, conforme al gusto de las etnografías tradicionales, al escribir a los jefes argentinos “*...a ruego de [su] superior Señor Cacique*

¹ Respecto de los problemas en torno a la categoría “indígena” véase Frank Salomon, “Unethnic Ethnohistory: On Peruvian Peasant Historiography and Ideas of Autochthony”, *Ethnohistory* 49:3, 2002. p. 475; y también Guillaume Boccara, “Rethinking the Margins/Thinking from the Margins: Culture, Power, and Place on the Frontiers of the New World”, *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 10, 2003. pp. 59-81. Acerca de las implicancias regionales de esta cuestión hemos conversado con Fabiana Antiñir de la comunidad *Nankolawen* de Comodoro Rivadavia, 2 de noviembre de 2005.

*Cheuelche Antonio Modesto Inacaya*¹. La rotulación no escapaba a la maniobra política de la diplomacia guerrera, en tanto los “*tehuelche*” eran considerados por las autoridades como la antonomasia del comportamiento sumiso. El contraste de identidades, y la producción de otras nuevas, compusieron la subjetividad y se plasmaron en las escrituras de los allegados a Saygüequé.¹

No hizo falta un rótulo externo ni interno para sostener formas específicas de la identidad. Las continuidades se articularon en la trama temporal de los linajes, en su relación con las territorialidades y, fundamentalmente, en las prácticas de recordación y en las narraciones que construían y legitimaban el pasado de tales identidades. Impuestos y disputados, los nombres de la alteridad tuvieron mención en la correspondencia *indígena*. Hacia 1850 clasificar era un atributo del pensamiento *mestizo* del norte de Patagonia.

Las críticas de la última década al paradigma etnológico de Pampa y Patagonia han desarticulado las tipologías rígidas. Las “macro-identidades” consagradas por las narrativas de la primera mitad del siglo XX tuvieron en realidad una escala bastante “micro”. El reconocimiento de agrupamientos demográficamente acotados, pero que ejercitaban una territorialidad extensa y discontinua, por ejemplo los *tehuelches*, no debe asimilarse con la institución arbitraria de grandes pueblos ficticios. El cientificismo de la vieja etnología empeñada en establecer “panoramas generales”, por lo general ajustables a las fronteras nacionales, tuvo una responsabilidad primordial en la distorsión. Dificultó visualizar que se trataba del eslabonamiento de pequeños espacios sociales en extensos espacios territoriales. El necesario énfasis antiesencialista ha postergado las preguntas relativas al carácter específico de las identidades, las cuales no deben ser rechazarlas inmediatamente en el nombre de la hibridación.

Las décadas de 1810 y 1820 marcaron las condiciones de posibilidad para la posterior articulación política de la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*”, es decir, la hegemonía de los agrupamientos sur-neuquinos sobre los linajes que se percibían a sí mismos como *tehuelches*. Las batallas de Languiñeo, Senguerr y Shótel kéike ocuparon un lugar fundacional en la memoria de generaciones, y en la articulación del espacio social *manzanero*. Seis décadas después la diversidad de los caciques que según Saygüequé y Loncochino revistaban bajo su mando fue el resultado del parentesco político bajo hegemonía *manzanera*, una expresión de la capacidad de Saygüequé para proyectar su influencia al sur del Limay. Traducido al lenguaje raciológico de Federico Escalada, como consecuencia de esas batallas “...y de la práctica del matrimonio entre cautivas y guerreros victoriosos, la mezcla de sangre es completa. Prácticamente, desde aquella época no ha de encontrarse indio alguno de estirpe pura”.²

“*Manzanero*” fue la designación regional de la nueva identidad global. Significó el reconocimiento de gente particular que controlaba un territorio singular, en su mayoría hablante de *mapudungun*, conducidos por linajes orientales que también se comunicaban en *gününa yájtich*, una lengua reducida a la circulación doméstica en la meseta del interior patagónico entre los ríos Negro y Chubut. Si los “*manzaneros*” fueron potenciados por un diseño político, la invención sobrevivió a Saygüequé. Estas consideraciones reclaman reconocer un contexto amplio, un conjunto variado de relaciones sociales y políticas que pesaron en su conformación por encima de una enumeración de diacríticos “étnicos”. De este modo, al influjo de la presión estatal, las identidades se configuraron en torno a “los

¹ AGN VII, legajo 723, fs. 392, 453, 328 y 402 respectivamente.

² Remitimos a la nómina de caciques ya referida (AGN VII, legajo 723, fs. 501-502). Para una interpretación etnológica clásica, véase Federico Escalada, *El complejo Tehuelche. Estudios de Etnografía Patagónica*, Buenos Aires, Coni, 1949. pp. 317-318.

órdenes de familia”. Encastrado en el plano “micro”, lo “*manzanero*” fue el nombre tardío de una forma laxa de la identidad, un intento de subsumir políticamente la diversidad en el oeste de la Patagonia septentrional.¹

Constatar que la etnicidad no estructuraba lo fundamental de las relaciones sociales y políticas de Las Manzanas no desconoce el papel de la misma en las representaciones de un universo caracterizado por la experiencia del mestizaje. La identidad étnica funcionó como un anclaje idealizado de las alianzas y los acuerdos matrimoniales. El mapa mental occidental que vinculaba una “nación” con un territorio fue explotado eficazmente por Saygüequé, quien diseñó un modelo de identidad autónoma dentro de los límites del estado nacional.

Álvaro Barros advirtió que la mayor parte de las asignaciones externas carecían de significado para los propios indígenas. Conforme a su criterio resultaba más ajustado contabilizar jefaturas. Su antropología combinaba dos principios básicos. Reconocía la historicidad del desarrollo de las formas globales y específicas de la identidad. Simultáneamente, admitía la sustancia de las viejas designaciones, poco operativas para implementar políticas, pero capaces de alumbrar alguna diferencia en relación a las trayectorias familiares: “*Los Pehuenches [...] no son otros que los conocidos por el nombre de sus caciques, Reuqué-Curá, de origen Araucano, que reside en las inmediaciones del Limay, con quien hice yo tratados de paz en 1866; Sayuhueque, de origen Cheuelche, que reside en las del Coyuncurá*”.²

El País de las Manzanas integraba gente de procedencia heterogénea, vinculada a través de matrimonios, aglutinada por la capacidad de atracción de los *jefes-parientes*. La dinámica de agregación era esencialmente política. Todavía a fines de la década de 1980 quedaba registro etnográfico de la formación de nuevos segmentos familiares. Al referir el parentesco entre la gente de Saygüequé y Linares, y la procedencia neuquina de los últimos, Cardenio Contreras comentaba que “...*todos los caciques eran [...] casi todos parientes; todos salían más o menos del mismo linaje [...] Iban tomando sus capitanejos y se separaban*”.³ Avanzado el siglo XIX lo *mapuche* era el nombre de lo “*indígena*” por oposición a lo “ *europeo*”.

Ni devenir de una esencia, ni estricta invención, la canalización política de la etnicidad se apoyó en doscientos años de mestizaje. “*Manzanero*” era el nombre de lo *indígena* circunscrito a una localización territorial, un sistema de incorporación de la diferencia y la hibridación cultural. La gestión de identidades protagonizada por Saygüequé y sus allegados se configuró en los márgenes de Argentina, en los bordes de lo nacional. Sin representar un tránsito, dejó su marca en el filo de las condiciones y las prácticas estatales.

Las Manzanas

Durante la segunda mitad del siglo XIX el País de las Manzanas poseyó una territorialidad definida. El mismo se identificó con el sistema regional de jefaturas que lideraba Saygüequé sobre una extensión aproximada de 15.000 kilómetros cuadrados, vertebrados por un camino de 150 kilómetros de extensión. La proyección política de Saygüequé se extendía idealmente

¹ “Órdenes de familia” fue una expresión utilizada por Manuel Namuncurá. Carta a Hilario Lagos, 30 de enero de 1874 (AGN VII, Museo Histórico Nacional, legajo 50, N° 8328).

² *Sobre el Sistema de Seguridad Interior. Cartas del General D. Julio Roca y del Coronel D. Alvaro Barros*, Buenos Aires, Imprenta de “El Nacional”, 1876. Hay ejemplar en AGN VII, legajo 155.

³ Entrevista de Cardenio Contreras con María T. Boschín, El Bolsón, enero de 1989. Ms.

sobre un espacio más vasto que el territorio efectivamente controlado. Comprendía la totalidad de la Patagonia septentrional y central, hasta el río Chubut.

Los valles irrigados por los ríos Caleufú, Collón-Curá y Malleo fueron los puntos claves en el desarrollo del “*camino indígena*” que controlaban los *jefes-parientes* hacia el paso cordillerano de Mamuil-Malal o Tromen. Favorecidos con buenas pasturas, aptos para la invernada y la veranada, dichos valles fueron el sitio apropiado para el incremento de los beneficios de la actividad comercial con base en la cría de ganado que impulsaban las jefaturas. Imprecisamente definido por una vasta bibliografía como la porción sur de la actual provincia del Neuquén, el “País de las Manzanas” se asocia en sentido estricto con la región recorrida por el trazado de ese camino indígena, acotado por los ríos Collón-Curá y Limay por el este, la cordillera de los Andes al sur del Lanín por el oeste, el río Malleo por el norte, y el lago Nahuel Huapí por el sur.¹

Sin embargo, el País de las Manzanas no constituía hacia 1880 una unidad política. Su capacidad coercitiva jamás funcionó a pleno. Los conflictos de Valentín Saygüequé con su primo hermano Inacayal y con Foyel relatados por George Musters y por Francisco P. Moreno son elocuentes al respecto.² La “*Gobernación Indígena de las Manzanas*” fue un diseño ideal en los papeles del cacique y su secretario Loncochino. La fórmula conciliaba principios incompatibles, por un lado los *jefes-parientes* y la identidad étnica –concebida como una forma de parentesco ampliado y ficticio–, y por el otro un orden político vertical, subordinado al estado argentino. La etnicidad fue el contenedor formal para la inscripción y la legitimación de esos cambios.

La reducción a la unidad del espacio regional, revestida de formato étnico, fue el núcleo del proyecto inacabado. Ciertas condiciones favorables abonaban las expectativas, entre otras el posicionamiento de Saygüequé en un territorio estratégico. La definición argentina de la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*”, yuxtapuesta al flujo del suministro ganadero organizado desde Carmen de Patagones, posicionó ventajosamente al cacique que dominaba el valle del Caleufú, llave del control político y militar de la totalidad del “*camino indígena*” hacia el paso de montaña y los mercados trasandinos.

El “*Jefe Principal de los Campos*” buscó fijar hitos y demarcar el espacio. Contradictoriamente, intentó subordinar la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*” al aparato de estado, preservando su autonomía. La enumeración por escrito al gobernador de la Patagonia de los caciques del sur del río Negro que le estaban supuestamente subordinados, muestra complementariamente el esfuerzo por situar topográficamente las jefaturas.³

Una de las claves metodológicas de la investigación que sustenta este trabajo fue superponer el trazado de los caminos *indígenas* con una red de información y correspondencia en cuyo corazón estaba posicionado Saygüequé. El mapa con los fuertes, las estancias, y los parajes desde los cuales se remitían las cartas que recibía el cacique permite visualizar los alcances de una jefatura cuyas influencias se proyectaban más allá de la localización

¹ Francisco P. Moreno proporcionó una detallada descripción del camino controlado hasta 1881 por Saygüequé, Nancucheo y Mollfiqué en sus “Apuntes preliminares sobre una excursión a los Territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz”, *Revista del Museo de La Plata*, tomo VIII, segunda parte, 1898, pp. 237-247.

² Véase George Musters, *Vida entre los patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1964; Francisco P. Moreno, “Apuntes preliminares”; y Eduardo Moreno, *Reminiscencias*.

³ “Jefe Principal de los Campos”, así lo denominaba el influyente hacendado y vecino de Carmen de Patagones José Rial (AGN VII, legajo 723, f. 336).

territorial restringida del País de las Manzanas.¹

Si pudiésemos esbozar los mapas del tráfico de correspondencia de otros jefes cordilleranos como Reuque o Purrán, o precisar la territorialidad de sus caciques allegados, obtendríamos un tendido de redes con algunas encrucijadas, pero de traza definitivamente distinta al de Saygüequé. La mención del “*amigo de la otra banda*”, realizada por un funcionario chileno para localizarlo, da la pauta del emplazamiento y las definiciones orientales. Así era visualizado desde el *otro lado*, en una referencia espacial saturada de alteridad y extrañamiento nacional. Si desde la perspectiva de Buenos Aires, Azul, o Carmen de Patagones, en la pampa proliferaban los “*indios chilenos*”, un notable valdiviano se dirigía en cambio a “*Don Valentín Raigueque Casique Mayor de los Argentinos*”.²

De lo expuesto se desprende que “*Gobernación*”, “*Indígena*”, y “*Manzanas*” son tres conceptos que deben pensarse integralmente. El proyecto de Saygüequé tuvo por base redefinir la identidad, edificar un poder autónomo en el seno de una sociedad altamente mestizada donde los ejes de articulación y coherencia social no estaban dados por el control estatal, sino por una novedosa estructuración jerárquica y militarizada de las relaciones de parentesco.

La “*Gobernación Indígena de las Manzanas*” y la emergencia *mapuche-tehuelche*

Serge Gruzinski se preguntó hasta qué punto una sociedad occidental está dispuesta a tolerar la aparición de formas híbridas, en qué circunstancias intenta ponerles trabas.³ Tras el ejemplo del imperialismo, la Argentina de fines del siglo XIX se fundó en la destrucción de la ambigüedad. La no polaridad del discurso, y las prácticas ambivalentes de Saygüequé y sus allegados tornaron inviable a la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*”. En tanto desplazamiento de la representación monolítica de la lógica europea, lo *indígena* introdujo cierto grado de autonomía. El mestizaje y la hibridación desarticulaban la ontología del “*indio*” como objetivación pura del *otro*, tornando innecesaria la supervivencia de un signo opuesto y sin nitidez suficiente para afirmar la identidad nacional.

En un ensayo de cierto tinte positivista, Eric Hobsbawm advirtió la impotencia del historiador como “*matador de mitos*” hegemónicos.⁴ Sin querer alimentar nuevos esencialismos ni orígenes primordiales, el estudio del caso de Valentín Saygüequé aporta elementos para la discusión de las políticas de las identidad.

La crítica antropológica iluminó el punto ciego de los “*panoramas etnológicos*” de mediados de siglo XX. Evidenció que por detrás de la simplificación tipológica operaban prácticas de poder. El debate académico relegó dichos “*panoramas*” en tanto saber totalizador. No obstante, los rezagos vulgares de la escuela histórico-cultural todavía acreditan consenso, y construyen hegemonía entre amplias capas de la población patagónica que se considera así misma como el resultado del trasplante de un gajo europeo. Viejos y nuevos nacionalismos, fobias hacia los migrantes externos e internos, desconocimiento de las dinámicas del mercado de trabajo, y la acentuada incidencia de los intereses pecuniarios,

¹ Julio Vezub, “Valentín Saygüequé y la ‘Gobernación Indígena de las Manzanas’”. Poder y etnicidad en Patagonia noroccidental (1860-1881)”. Tesis Doctoral, Tandil, Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA, 2005. Ms.

² AGN VII, legajo 723, f. 411 y f. 333 respectivamente.

³ Serge Gruzinski, *El pensamiento mestizo*, Barcelona, Paidós, 2000. p. 18.

⁴ Eric Hobsbawm, “La historia de la identidad no es suficiente”, *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, 1998. p. 274.

agitan el carácter foráneo de lo *mapuche*, y su supuesta falta de profundidad histórica en la Patagonia.

Una entidad actualmente abstracta, el *tehuelche*, virtuoso en el imaginario hegemónico por no ambicionar la tierra, y por su condición “pacífica”, se esgrime contra las construcciones efectivamente existentes, se enfrenta con la emergencia de la comunidad *mapuche-tehuelche* del Chubut de la última década. Esta zona de intersección entre la antropología histórica y los conflictos sociales no se debe desatender. A la manera de Frank Salomon, y su interlocución con los paleógrafos de la provincia peruana de Huarochirí en el artículo que ya citamos, valdría la pena comparar nuestras interpretaciones de los textos de Saygüequé y Loncochino con las lecturas de los referentes de las comunidades, a los fines de preguntarse si la experiencia de la diversidad inscrita en las cartas de la “*Gobernación Indígena de las Manzanas*” puede producir efectos al momento de configurar nuevas formas de la identidad global.